

FLASHES A.S.E.P.

SEPTIEMBRE - 1999

FICHA TECNICA

Diseño y Realización: De la investigación, del cuestionario y de la muestra: A.S.E.P.

Diseño Muestral: 1.213 personas de uno y otro sexo, de 18 y más años, residentes en España. Muestra aleatoria estratificada por Comunidades Autónomas y estratos de municipios según su número de habitantes. Selección aleatoria de municipios y secciones censales dentro de cada estrato y de cada Comunidad Autónoma. Selección de hogares mediante sistema de rutas aleatorias dentro de cada sección censal. Selección final del entrevistado en cada hogar mediante cuotas de sexo y edad.

Trabajo de Campo: Realizado durante los días 13 a 17 de Septiembre de 1.999, mediante encuesta personal en el hogar de cada entrevistado, por la Red de Intercampo, S.A. Supervisión del trabajo de Campo realizado por A.S.E.P.

Proceso de Datos: Diseñado y realizado por A.S.E.P. con "software" propio, elaborado por J.D. Systems.

Análisis e Informe: Diseñado y realizado por A.S.E.P., y terminado el 1 de Octubre de 1.999.

**DIRECCION:
JUAN DIEZ NICOLAS**

COPYRIGHT ASEP S.A., 1999. PROHIBIDA LA REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL, INCLUSO CITANDO LA FUENTE.

"FLASHES"

(SEPTIEMBRE 1999)

Los acontecimientos que se han producido en España durante el paréntesis veraniego no parecen justificar la modificación de los comentarios que se formularon en los "FLASHES" de Julio, sino más bien al contrario, parecen reforzar la mayor parte de las afirmaciones y presunciones que entonces se hicieron al analizar las posibles consecuencias para el sistema político de los resultados electorales y, sobre todo, de la negociación de pactos post-electorales. Cuando se escribieron aquellos comentarios no se había producido todavía, sin embargo, el transfuguismo de Susana Bermudez desde el PSOE al GIL, concediendo a este último partido la Alcaldía-Presidencia de Ceuta. Esta noticia, junto con la derivada del "ruido" montado por el PSOE y CIU en relación con el incremento de las pensiones de jubilación no contributivas, y ya en Septiembre, la salida del primer número de MC, la revista de Mario Conde, parecen haber constituido el principal "alimento" de los mentideros políticos y los medios de comunicación durante el período de vacación estival. La necesidad de "noticiar" lo "innoticiable", (por utilizar alguno de los barbarismos a los que ciertos medios de comunicación y algunos representantes de la denominada clase política nos tienen acostumbrados), provocó una pequeña "tormenta (de verano, por supuesto) en un vaso de agua" como consecuencia de que al Presidente Pujol se le ocurriese convocar las elecciones autonómicas catalanas desde el pico de Aneto. Como si el futuro de la democracia española dependiese de ello. A los hechos anteriores debe añadirse ahora otro nuevo, el anuncio por parte del CDS de que Mario Conde será su cabeza de lista como aspirante a la Presidencia del Gobierno en las próximas elecciones generales, anuncio que, al ser tan reciente (aunque era previsible desde que apareció la revista MC) no pudo ser incluido en el cuestionario de Septiembre de ASEP, cuyas entrevistas habían casi finalizado cuando se hizo público el anuncio conjunto CDS-Mario Conde.

¿Por qué, cabe preguntarse, causa tanto revuelo la participación del GIL en política y el anuncio de participación de Mario Conde? Jesús Gil y Gil lleva en la política local desde hace tiempo, y en ese ámbito ha logrado implantarse no sólo en Marbella, sino en otros municipios, pero ahora ha ampliado su presencia fuera de la provincia de Málaga, para lograr instalarse en la de Cádiz y en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, y pretende ampliar su presencia aún más, presentándose a las elecciones generales, con ciertas

posibilidades, afirman algunos, de lograr varios escaños. En cuanto a Mario Conde, su pretensión de presentarse a las próximas elecciones generales está supeditada a que legalmente pueda hacerlo, debido a que se encuentra todavía cumpliendo una condena firme por el caso Argentinia Trust (aunque se esté beneficiando del denominado "tercer grado" que le concede la libertad provisional).

Desde 1977 hasta las últimas elecciones generales de 1996 son muchos y variados los partidos políticos que se han presentado a las elecciones. Alguno, incluso, según sentencia judicial reciente, fue excluido porque su presencia formal en las elecciones se basaba exclusivamente en el interés comercial de conseguir legalmente una copia del censo electoral que, naturalmente, era utilizado con fines comerciales y no precisamente políticos. La picaresca en todas partes (y España no es una excepción) carece de límites, cuando de ganar dinero se trata.

En las elecciones de 1996 hubo un total de 70 partidos políticos que recibieron algún voto, cifra algo superior a la de los partidos políticos que recibieron votos en las primeras elecciones democráticas de 1977. (El total de partidos políticos diferentes que han recibido votos al menos en una de las siete elecciones generales desde la recuperación de la democracia en España ha sido superior a los 200). En consecuencia, habrá que preguntarse por qué tanta preocupación por dos partidos más. De la misma forma que el electorado, que tiene las ideas más claras de lo que muchos políticos piensan, apenas vota a decenas y decenas de partidos, no hay por qué temer que vaya a conceder su voto a estos otros partidos, a no ser que existan circunstancias peculiares.

Y por ahí es por donde deben ir las reflexiones de políticos y de analistas de la política. Para que el electorado pueda desviar su confianza desde los partidos tradicionales (PP, PSOE, IU, CiU, PNV y otros nacionalistas, pues ahora hay 11 partidos con representación en el Congreso de los Diputados, 3 de ámbito estatal y 8 de ámbito autonómico) a otros partidos pequeños, generalmente de ámbito autonómico, tiene que haber algunas razones que les "alejen" de los partidos "tradicionales" y les "atraigan" hacia los nuevos partidos. Si sólo se dan las condiciones de "rechazo" es posible que aumente la abstención y el voto en blanco (el electorado se va pero no sabe a donde). Si sólo se dan las de "atracción", el desplazamiento de electorado será pequeño, pues se sabe que la inercia es predominante en el ámbito del comportamiento electoral, y que más de tres cuartas partes del electorado se comporta en unas elecciones como lo

hizo en las anteriores (votando o absteniéndose y, si votó, haciéndolo por el mismo partido al que votó en las elecciones precedentes. Si se dan las dos condiciones, "rechazo" y "atracción", los desplazamientos de electorado serán muy grandes, como ocurrió en 1982 cuando se desmoronó la UCD. En las elecciones de 1986 y 1989 hubo una paulatina pérdida de votos del PSOE, y muy pocas ganancias para AP, es decir, escaso "rechazo" y escasa "atracción". En 1993 y sobre todo en 1996 los factores de "rechazo" (fuga de votos desde el PSOE) se vieron en gran medida compensados por los factores de "atracción" (incremento de votos para el PP). Especialmente en 1996 los análisis electorales parecen demostrar que el transvase de votos implicaba más un voto de rechazo al PSOE que uno de respaldo al PP.

Pero las elecciones europeas, autonómicas y locales de 1999, como se ha comentado en los "FLASHES" de Junio y Julio, parecen haber puesto de manifiesto una preocupante novedad (preocupante no para éste o aquel partido, sino para el sistema democrático): el aumento de la abstención, del voto en blanco, y del voto a pequeños partidos. Los dos primeros comportamientos parecen indicar cierto desencanto, rechazo o censura al sistema, pero el segundo parece sugerir que algunas personas o grupos están tratando de beneficiarse al máximo de ciertas peculiaridades del sistema electoral español, en el sentido de que con muy pocos electores se pueden lograr algunos escaños (si se aprovecha bien la muy desigual --por falta de proporcionalidad-- distribución de escaños entre las 52 circunscripciones electorales), y de que con muy pocos escaños se puede tener una gran influencia en el Gobierno de la Nación (por las grandes dificultades para que un partido pueda obtener la mayoría absoluta, especialmente cuando los dos partidos principales están muy equilibrados) como han demostrado las minorías nacionalistas después de las elecciones de 1993 y 1996.

El desencanto y el rechazo al "sistema" puede estar produciéndose, según algunos, a causa de ciertos comportamientos de los principales partidos políticos (no sólo de los dos principales, sino también de los partidos nacionalistas que son hegemónicos en sus respectivas Comunidades). A ello han contribuido los numerosos escándalos de corrupción o presunta corrupción en que se han visto implicados casi todos los partidos con poder real y efectivo en distintos ámbitos territoriales. No parece necesario insistir sobre la mala imagen de los políticos y los partidos políticos, que en no pequeña medida se debe atribuir a que los partidos políticos han ido creando su propio "funcionariado" para asegurarse lealtades incondicionales,

prescindiendo en consecuencia de personas con prestigio en los muy diferentes sectores de la sociedad que, si bien suelen tener criterio propio y ser más críticos con la dirección de los partidos, proporcionan en contrapartida puntos de vista y perspectivas alternativas y dan prestigio a los partidos ante el electorado. El creciente "encierno" de los aparatos de los partidos sobre sí mismos les está alejando de la sociedad, que en consecuencia puede alejarse de ellos negándoles su voto. Las acusaciones a "políticos" como Gil y Conde de perseguir objetivos económicos, de comprar voluntades, de querer dominar las consejerías de urbanismo para enriquecerse, etc., serían mucho más creíbles por el electorado si no hubieran visto en estos últimos meses cómo la mayoría de los nuevos consistorios locales aprobaban en alguna de sus primeras reuniones incrementos de retribución para sus propios miembros (repitiendo así lo que hacen los representantes del pueblo en los parlamentos autonómicos y en el nacional); si no hubiesen conocido durante los últimos años los numerosos escándalos de corrupción en que se han visto implicados (y a veces incluso condenados judicialmente) políticos y partidos; si no comprobaran día a día en sus lugares de residencia los intereses que se mueven alrededor del urbanismo y la construcción; si no hubiesen asistido a la ceremonia de la confusión de los pactos post-electorales, legales pero en muchas ocasiones "contra natura", después de las últimas elecciones autonómicas y locales; si no hubiesen conocido los numerosos casos de "transfuguismo" político que precedieron a los de Ceuta y Melilla.

La falta de democracia interna en los partidos políticos "tradicionales", llevada a sus últimas consecuencias recientemente en el PSOE, en los casos de rechazo del candidato preferido por las bases del partido en las elecciones primarias (Borrell), y hace sólo unos días en el rechazo de la nueva ejecutiva elegida por el Congreso del PSOE en Valencia, no son precisamente ejemplares, aunque por desgracia no sean exclusivas de ese partido. El desconcierto y confusión que algunos han provocado a propósito de las pensiones de jubilación, por razones básicamente electoralistas tampoco es ejemplar. Los datos del sondeo de este mes sugieren que el electorado tiene las ideas bastante claras sobre el tema de las pensiones, y que no se deja llevar por "cantos de sirena". Y que tiene también ideas muy claras sobre el "transfuguismo" y los pactos post-electorales y otras cuestiones, como más adelante se expone en estos "Flashes".

En cuanto a los factores de "atracción" hacia nuevos pequeños partidos, ¿cuáles pueden ser algunas de las causas? En primer lugar, el ciudadano

concienciado que quiere ejercer sus derechos democráticos, que cree en la democracia (y los datos demuestran que el índice de Satisfacción con el Funcionamiento de la Democracia, que siempre ha exhibido valores altos de satisfacción, ha logrado los valores más altos precisamente durante los últimos años), y que, aún sintiéndose "defraudado" por ciertos comportamientos de los partidos tradicionales, no quiere dejar de ejercer positivamente sus derechos democráticos, lo hace no a través de la abstención o del voto en blanco, sino votando testimonialmente a partidos que sabe que nunca podrán llegar al poder, votando "como castigo" a partidos que "molestan" de manera especial a los partidos tradicionales, o votando a pequeños partidos locales que, por su posible importancia para ayudar a que algún partido nacional grande pueda formar gobierno, les concederá una cuota de poder mucho más que proporcional a su eventual respaldo electoral. El ejemplo de HB/EH en Guipúzcoa, y en general de las minorías nacionalistas, que a veces se constituyen sobre la base de partidos que cubren todo el arco ideológico, desde la extrema izquierda a la derecha (por lo que son coaliciones de intereses, sin programa ni ideología compartida), está siendo seguido cada vez en mayor medida, de forma que proliferan y crecen los partidos nacionalistas, como ya se puso de manifiesto en las elecciones generales de 1996 y en las europeas de 1999, lo que puede llevar en las próximas elecciones generales del 2000 a un Parlamento multicolor en donde la formación de gobierno será el resultado de pactos electorales de todo tipo, basados naturalmente en intereses económicos, y no políticos, ideológicos o relativos al programa electoral.

El voto al GIL en las pasadas elecciones locales, y el voto que Conde pueda eventualmente recibir en unas próximas elecciones son (serán) consecuencia del descontento e insatisfacción con el comportamiento de los partidos tradicionales, más que el resultado de un respaldo al programa electoral o una identificación con esas nuevas opciones electorales. Pero tampoco debe desdeñarse que pueda haber cierto voto "atraído" hacia esos partidos. Concretamente, gran parte del voto al GIL en Marbella debe atribuirse al aparente éxito de ese partido en reducir mucho la inseguridad ciudadana, la pequeña delincuencia. Puede que sean ciertas las críticas de que ha reducido la pequeña delincuencia y ha tolerado la gran delincuencia de las mafias, pero es que al ciudadano medio lo que realmente le molesta es la pequeña delincuencia (el tirón, el "camello" que vende droga en las esquinas, el robo de establecimientos, el robo de y en los automóviles), pues de los posibles ajustes

de cuentas entre "mafiosos" sólo se entera por los periódicos, y no afectan directamente a su vida cotidiana.

Si se desea reforzar la credibilidad de la política y de algunas instituciones, por tanto, no parece que el mejor camino sea el de tratar de poner obstáculos (que en ocasiones el electorado no entiende ni comparte) a las pretensiones políticas de los Gil o Conde de turno, pues sólo la legislación vigente podrá hacerlo, si hay base para ello. En este sentido, importantes sectores del electorado no parecen comprender por qué se quiere ilegalizar o impedir gobernar al GIL cuando piensan que habría más razones para hacerlo con HB, o que no entienden que se quiera impedir presentarse como candidato a Conde cuando no se les ha impedido hacerlo a presos de ETA (pues la mayoría de los electores no saben que uno está cumpliendo una sentencia firme y los otros están en prisión preventiva pero no han sido todavía juzgados y/o condenados).

Lo que los partidos políticos que aquí se han denominado tradicionales deberían hacer es analizar las razones que pueden llevar a sectores del electorado a querer votar a esos partidos, no a tratar de impedir que los voten, basándose en argumentos legales, pues si éstos existen serán los Tribunales de Justicia quienes lo impedirán. Hay que eliminar las causas, no las consecuencias, pues de otro modo los electores buscarán otros caminos. Ello significa que los partidos políticos tradicionales deben hacer un auténtico examen de conciencia, reconociendo los errores que hayan podido cometer y llevando a cabo una renovación de todos aquellos "políticos" que sólo buscan su propio interés personal, devolviendo a la política el prestigio que merece mediante la incorporación de personas que tengan acreditado su propio prestigio personal en los diferentes ámbitos de la vida social española, prescindiendo de todos aquellos que desprestigian al partido y al sistema democrático. Si los partidos se nutren de mediocres y "trepadores" que "viven de la política", tendrán que aceptar la proliferación del "transfuguismo", pues abandonados otros valores sólo tendrá vigencia el valor del dinero, del "quién da más". Si los partidos tradicionales dedican sus esfuerzos a regenerar la vida política, no tendrán que temer la aparición de políticos como Gil o Conde, de la misma manera que tampoco han temido hasta ahora la presencia de otros más de 60 partidos en las elecciones generales. En lugar de culpar a Gil por los resultados de Ceuta y Melilla, los partidos políticos tradicionales deben analizar qué han hecho o han dejado de hacer para que el electorado haya preferido esa opción a las tradicionales. En democracia, el electorado nunca se

equivoca. Si en las próximas elecciones generales Gil o Conde (si es que puede legalmente presentarse) obtienen votos, habrá que preguntarse si es por sus méritos o por los errores de otros. Pero lo mismo habrá que preguntarse si otros pequeños partidos políticos hasta ahora no representados en el Congreso de los Diputados lograsen representación parlamentaria. En una democracia asentada y estable como ya es la española, los aciertos de unos suelen ser los errores de otros. Por ello, la mejor defensa contra quienes pretenden servirse de la política para fines no legítimos es la propia honestidad política y la transparencia de las acciones y comportamientos, que tarde o temprano son reconocidas por los ciudadanos. Puede que uno de los datos más preocupantes de los que se comentan a continuación, al tratar los temas de actualidad, es que el electorado no parece diferenciar muy bien entre unos partidos y otros respecto a las posiciones que mantienen en relación con ciertos temas polémicos, lo que parece justificar las frases cada vez más escuchadas, "todos los partidos son iguales", o "todos los políticos son iguales", que encierran cierto matiz peyorativo. Si no se diferencian las posiciones de unos respecto a las de otros, ello implica que los desmanes de unos se adjudicarán a otros, pero sobre todo significa que los mensajes de los partidos no llegan con claridad, pues por querer contentar a todos (utilizándose para ello un lenguaje cada vez más esotérico) se acaba no contentando a nadie.

EL CLIMA DE OPINION

Los datos de este sondeo de Septiembre son muy coincidentes con los del pasado mes de Julio, y los cambios que se observan tienden en general hacia niveles más positivos, lo que parece indicar que los españoles todavía reflejan la satisfacción y el optimismo que suele ser habitual inmediatamente antes y después de las vacaciones de verano.

Los dos indicadores económicos y de consumo, el Sentimiento del Consumidor y la Evaluación de la Situación Económica, tienen los mismos valores que en Julio, y por tanto están situados en un alto nivel de satisfacción y optimismo respecto al presente y futuro de la economía española. Pero han aumentado significativamente los dos indicadores de ahorro, alcanzando en ambos casos los valores más altos de los últimos doce meses, lo cual parece sugerir que los entrevistados muestran sus deseos más que sus actuaciones recientes, deseos de ahorro que probablemente intentan ser un contrapunto al exceso de consumo que suele ser habitual durante las vacaciones, lo que por

otra parte indica que los españoles, aún sintiéndose satisfechos y optimistas, no dejan de sentir cierta incertidumbre que les conduce a ahorrar.

El Optimismo Personal aumenta también ligeramente por comparación con el mes de Julio, alcanzando el segundo valor más alto de los últimos doce meses, lo que indica que las mejoras macroeconómicas están repercutiendo claramente sobre las economías domésticas (reducción del paro, reducción de los tipos de interés, reducción de las retenciones de impuestos, etc.). En general los indicadores sociales se sitúan en niveles semejantes a los de otros meses, incluso mejorando levemente en la mayoría de los casos, aunque disminuye muy ligeramente el índice de postmaterialismo.

En cuanto a los indicadores políticos, aumentan el valor de la Satisfacción con el Funcionamiento de la Democracia (el segundo valor más alto de los últimos doce meses), y el de la Satisfacción con el Gobierno (el valor más alto del último año), si bien aumenta algo por comparación con el mes de Julio la alienación política. Continúa, por otra parte, la tendencia a que el centro de gravedad político se desplace muy lentamente hacia el centro (este mes está ya más cerca del centro que del centro izquierda), y continúan en niveles muy positivos todos los indicadores relativos a los sentimientos de los españoles hacia la Unión Europea. Además, el índice de Exposición a la Información alcanza este mes un valor significativamente más alto que durante todo el año precedente, lo cual sugiere que, a pesar de las vacaciones estivales, los españoles han estado bastante interesados en informarse, posiblemente a causa de algunas de las cuestiones a las que se ha hecho referencia en la introducción de estos “Flashes”.

El “ranking” de valoración de instituciones sociales este mes, basado como siempre en una escala de 0 a 10 puntos, es el siguiente: La Corona (7,3 puntos), las Fuerzas Armadas (5,6), los Periodistas (5,5), el Gobierno de la Nación (5,0), el Tribunal Supremo (4,8), los Bancos (4,7), y los Jueces (4,6). Por comparación con la última vez que se preguntó por cada una de ellas, debe señalarse que La Corona es la única institución que mejora su valoración respecto a Julio (en tres décimas), mientras que disminuye cinco décimas el Tribunal Supremo y tres décimas los Bancos y el Gobierno de la Nación. La disminución de la valoración en las otras instituciones es poco significativa, ya que es de dos décimas o una solamente.

En cuanto a la imagen de personajes públicos, el “ranking” de este mes es el siguiente, también sobre la base de una escala de 0 a 10 puntos: Pasqual Maragall y Felipe González (5,3 en ambos casos), Jose M^a Aznar (4,9), Joaquín Almunia (4,4), Loyola de Palacio (4,3), Jordi Pujol (3,8) y Julio Anguita (3,7). Debe recordarse que estos datos de valoración se refieren a toda la población española de 18 y más años, incluso cuando se trata de los dos candidatos a las elecciones autonómicas de Cataluña. Por otra parte, Pujol es el único líder que mejora, aunque sea mínimamente, su última valoración (en una décima), mientras que González, Aznar y Almunia repiten la obtenida en Julio, Anguita la reduce también muy levemente (una décima), y Loyola de Palacio ve como continúa disminuyendo su valoración (tres décimas entre Mayo y Junio, y cuatro décimas entre Junio y Septiembre).

En cuanto a la estimación de voto que elabora ASEP sobre la base de su modelo habitual, los datos de Septiembre muestran un incremento de la diferencia entre PP y PSOE, que si en Julio fue solamente de 1,3 puntos porcentuales (sobre 100 electores), ahora es de 3,5 puntos porcentuales, con una abstención prevista casi tres puntos más alta que la real en las elecciones de 1996.

LA ACTUALIDAD

De acuerdo con la introducción a los "Flashes" de este mes, los temas abordados en las cuestiones de actualidad se han centrado en las pensiones, el “transfuguismo” político, el fenómeno GIL, el proceso de paz en el País Vasco, y las elecciones en Cataluña.

La Polémica sobre las Pensiones

La iniciativa de mejorar las pensiones no contributivas por parte de la Junta de Andalucía y de la Generalitat de Cataluña, que dio origen a una cascada de propuestas de diferentes administraciones públicas (incluso algún que otro Ayuntamiento) fue contestada por el Gobierno mediante una propuesta de incremento general, en toda España, de las pensiones no contributivas y de las contributivas más bajas, defendiendo el principio de que todos los españoles deben recibir las mismas retribuciones sea cual sea el territorio en el que residan. Además, esa medida fue acordada con los Sindicatos y ha sido incluida en los presupuestos para el 2000.

A efectos de poder examinar las diferencias de opinión sobre este tema que puedan existir entre los entrevistados, se preguntó en primer lugar si el entrevistado está o no cobrando alguna pensión de jubilación. El 73% de los entrevistados contestan no haber llegado todavía a la edad de jubilación, y por tanto no reciben ninguna pensión. Un 13% dicen estar recibiendo una pensión de jubilación normal, por haber cotizado a la Seguridad Social y haber llegado a la edad de jubilación. Un 4% están cobrando una pensión de jubilación anticipada (cotizaron a la Seguridad Social pero fueron jubilados antes de la edad reglamentaria). Otro 4% están cobrando una pensión de jubilación no contributiva (no cotizaron en absoluto, o lo suficiente, a la Seguridad Social). Otro 3% no reciben ninguna pensión de jubilación, a pesar de haber llegado a la edad de jubilación, y de ellos la mitad afirman que ello se debe a que viven con su pareja (que sí cobra una pensión de jubilación), y la otra mitad dice que no la cobra por no haber cotizado nunca a la Seguridad Social. El 4% restante no contesta a la pregunta.

Puesto que el tema ha sido ampliamente discutido en todos los medios de comunicación durante varias semanas, es lógico que la sociedad española tuviese en este caso una opinión formada, como se demuestra por el hecho de que sólo un 4% de los entrevistados dejase de opinar sobre esta cuestión. Un 83% de los españoles de 18 y más años opinan que "la cuantía de las pensiones de jubilación debe ser igual en toda España, sin diferencias según la Comunidad Autónoma o el Ayuntamiento en el que se resida, pues lo contrario produciría desigualdades injustificables entre unos españoles y otros, y eso no sería justo". Por el contrario, sólo un 13% de los entrevistados opina que "la cuantía de las pensiones de jubilación debe poder ser diferente en cada Comunidad Autónoma o Ayuntamiento, pues así habrá competencia entre ellas y los pensionistas saldrán ganando".

Para precisar algo más la opinión de los españoles sobre esta cuestión, que aún al escribir estas páginas sigue siendo objeto de debate político y por tanto sigue siendo noticia de portada en los medios de comunicación, se pidió a los entrevistados que mostraran su acuerdo o desacuerdo con diversas proposiciones que se refieren a distintos aspectos o dimensiones de esta cuestión.

Concretamente, más del 90% de los entrevistados afirman estar muy o más bien de acuerdo con las siguientes afirmaciones:

"La Seguridad Social debe asegurar el sistema de pensiones, con independencia de cual sea la situación de la economía", y

"La mejor forma de asegurar la financiación de las pensiones es aumentando el empleo y reduciendo el paro".

Alrededor del 50% de los entrevistados están de acuerdo con otras dos proposiciones, pero un tercio de los entrevistados se muestran, en ambos casos, muy o más bien en desacuerdo:

"Las promesas de subir la cuantía de las pensiones cuando se acercan las elecciones ya no sirven para ganar votos" y

"La mejor forma de asegurar la financiación de las pensiones es aumentando la natalidad, para que aumenten los que coticen (a la Seguridad Social)".

Pero más de tres cuartas partes de los entrevistados se muestran más bien o muy en desacuerdo con la proposición de que:

"Cuando la economía va bien, las pensiones deben subir, y cuando va mal deberían bajar".

Debe subrayarse de manera especial que la opinión pública demuestra mayor sentido común que algunos políticos, al estar mucho más de acuerdo con la afirmación de que la mejor forma de asegurar la financiación de las pensiones es aumentando el empleo y reduciendo el paro, que con la afirmación de que la mejor forma es aumentando la natalidad, para que aumenten los que coticen a la Seguridad Social.

Con el fin de comparar cómo ha percibido la opinión pública las propuestas y actuaciones de los principales partidos políticos en el tema de las pensiones, se les pidió que las evaluaran mediante una escala de 0 a 10 puntos. El PP ha resultado algo mejor valorado que el PSOE (5,1 y 5,0 respectivamente), pero ambos partidos han sido mejor valorados en sus actuaciones respecto a las pensiones de jubilación que CiU (4,0), IU (3,9) y PNV (3,1). Pero debe tomarse en consideración que, si bien solo un tercio de los entrevistados dejan

de evaluar las actuaciones del PP y del PSOE, alrededor de la mitad no opinan sobre la actuación de IU y de CiU, y un 60% no opina sobre el PNV.

De manera similar, al preguntar de qué partido político surgió la idea de crear el Fondo de Reserva de Pensiones anunciado por el Presidente Aznar, un 61% de los entrevistados no opina, y proporciones similares señalan al PP (18%) y al PSOE (17%).

El “Transfuguismo” Político y los Pactos Post-electorales

Se han formulado diversas preguntas sobre esta cuestión, con el fin de que los entrevistados pudieran captar diferentes matices y por tanto sus respuestas tuvieran mayor significación. Eso ha permitido descubrir que una gran mayoría de entrevistados está muy en desacuerdo (43%) o más bien en desacuerdo (29%) con la afirmación de que un representante que es elegido dentro de la lista de un determinado partido político luego se cambie a otro partido político. Más de la mitad de los entrevistados se muestran más bien o muy en desacuerdo (53%) con la posibilidad de que algunos partidos pacten entre sí para impedir que gobierne el que obtuvo más votos (sólo un 26% están de acuerdo con esa práctica). Pero, por el contrario, el 54% de los entrevistados están muy o más bien de acuerdo con la alternativa de que el partido que ha obtenido más votos pacte con otro para poder gobernar. En resumen, la opinión pública condena claramente el “transfuguismo” de los políticos que siendo elegidos en la lista de un partido se van a otro. Y censuran igualmente los pactos entre partidos CONTRA otro partido, pero aceptan plenamente que el partido más votado pacte con otro para formar gobierno. Como se comprueba con estos datos, la opinión pública discrimina bastante bien entre unos pactos y otros.

Pasando de estas cuestiones teóricas a otras más reales, dos tercios de los entrevistados consideran poco o nada justificado que la concejala de Ceuta elegida en la lista del PSOE luego se pasara al GIL. Una mayoría (39%) de los entrevistados considera poco o nada justificado el pacto de varios partidos contra el PP en Baleares (aunque un 17% lo considera muy o algo justificado), y también, pero la diferencia entre los que no justifican y los que justifican es menor (31% vs. 19%) cuando se pregunta por el pacto entre PP y PSOE para que el primero lograra la Diputación de Alava (y no la consiguiera el PNV), y la diferencia es todavía más pequeña cuando se trata del pacto entre PP y PSOE contra el GIL en Ceuta y Melilla, y en algún otro ayuntamiento andaluz

(un 37% de los entrevistados no justifican el pacto, mientras que un 31% sí lo justifican). Se comprueba por tanto un fuerte rechazo al “transfuguismo” concreto en Ceuta, así como el rechazo general a los pactos post-electorales, a pesar de que los medios de comunicación han mostrado su respaldo sobre todo a dos de ellos, los del PP y PSOE en Andalucía y Alava. Incluso el pacto entre PP y PSOE contra el GIL, que ha recibido en general la justificación casi unánime de los medios de comunicación y de los políticos, no logra una opinión mayoritariamente favorable, predominando los que no justifican el pacto sobre los que sí lo justifican. No debe olvidarse, al valorar estas respuestas, el influyente papel de los medios de comunicación en la configuración de la opinión pública, pues la postura que éstos adoptan respecto a cada cuestión incide sin lugar a dudas sobre todos los segmentos de la población en mayor o menor medida.

Al preguntar por el partido que se ha beneficiado más del “transfuguismo” y de los pactos post-electorales, la mayoría de los entrevistados no opina (52% y 54% respectivamente), y los que mencionan algún partido se refieren en proporciones muy similares al PP y al PSOE (15% y 12% respectivamente en el caso del “transfuguismo”, y 20% y 20% respectivamente en el caso de los pactos post-electorales). Estas respuestas podrían estar sugiriendo que la opinión pública no diferencia bien entre lo que hacen unos partidos y lo que hacen otros, como antes se ha señalado también en relación con las pensiones de jubilación.

En cuanto al debatido tema de si los escaños pertenecen al partido político o al representante electo, los españoles parecen tenerlo muy claro. El 72% de los entrevistados opina que “los escaños pertenecen a los partidos políticos, de manera que si un representante elegido en la lista de un partido se quiere cambiar a otro partido, debe perder su escaño, que será ocupado por otro miembro de la lista del partido que lo ganó”, y sólo un 13% cree que “aunque los candidatos vayan en la lista de un partido político, una vez que han obtenido escaño éste les pertenece, y por tanto tienen todo el derecho a cambiar de un partido a otro”.

Respecto a los pactos post-electorales, casi la mitad de los entrevistados (42%) opinan que “los partidos políticos sólo deben hacer pactos post-electorales que sean coherentes con su ideología y su programa político”, y un 29% llegan aún más lejos al afirmar que “los partidos políticos sólo deben hacer los pactos post-electorales que hayan anunciado previamente, es decir, antes de las

elecciones”, pero sólo un 14% ponen de manifiesto su pragmatismo o maquiavelismo al opinar que “los partidos políticos deben hacer todos los pactos post-electorales que les resulten más convenientes, pues su obligación es lograr el mayor poder político posible, sin reparar en cuestiones ideológicas o de programa político”. Como parece evidente, los españoles no son partidarios de cualquier pacto para lograr el poder, sino de los pactos que sean coherentes desde el punto de vista ideológico o de programa, y de los anunciados antes de las elecciones, pero rechazan mayoritariamente los pactos cuyo fundamento es sólo el de lograr el poder a cualquier precio, por conveniencias.

Por otra parte, y en relación con las elecciones locales, nada menos que el 81% de los entrevistados opina “que el alcalde sea el candidato más votado por los ciudadanos, es decir, el primero de la lista más votada, aunque no haya tenido la mayoría absoluta”, frente a sólo un 11% que opinan “que el alcalde sea elegido por los concejales, lo que implica que, debido a los pactos post-electorales, pueda resultar elegido cualquier candidato, incluso de alguna lista con pocos votos”.

Finalmente, y confirmando datos de otras investigaciones, los españoles prefieren el sistema de listas elaboradas por los partidos que la elección de sus representantes individualmente, a través de distritos unipersonales. En efecto, un 57% de los entrevistados prefiere que “los partidos políticos presenten, como ahora, listas de candidatos para cada provincia, de manera que no se vota a cada candidato, sino a una lista presentada por el partido”, aunque un significativo 26% preferirían que “en cada provincia se divida el territorio en distritos y zonas más pequeñas, de manera que cada distrito o zona elija sólo un candidato en lugar de una lista de candidatos”. Por comparación con encuestas anteriores, la proporción partidaria del distrito unipersonal, frente a las listas, está creciendo poco a poco, pero es posible que muchos electores no sepan muy bien todavía en qué consiste realmente la diferencia, y se dejen llevar por la inercia.

El Fenómeno GIL

La polémica originada por los resultados favorables que el GIL ha obtenido en las recientes elecciones locales del pasado mes de Junio, y las posibles consecuencias del crecimiento en el número de electores de este partido sobre las próximas elecciones generales del 2000 más o menos exigían conocer con

detalle cómo piensa realmente el electorado español sobre este fenómeno político y social. Para ello, se presentaron al entrevistado un conjunto de frases relacionadas con el GIL para que, mediante una escala de 5 categorías, mostrase su grado de acuerdo o desacuerdo con cada una de ellas.

Se ha podido así observar un alto grado de acuerdo (más del 50% de los entrevistados están muy o más bien de acuerdo) con las dos frases siguientes:

“En realidad el GIL hace lo que todos los demás partidos, sacar todo el provecho que pueda del poder político” y

“Mientras el GIL no sea condenado por los Tribunales de Justicia no se le puede calificar públicamente de partido mafioso”.

El acuerdo con otras tres frases es sólo algo inferior al 50% de los entrevistados:

“Aunque el PSOE dice estar contra el GIL, lo cierto es que le viene muy bien, pues le quita votos al PP”,

“La aparición y el crecimiento electoral del GIL ha sido posible por los errores políticos del PSOE y del PP”, y

“Si no se ilegaliza a HB o EH no parece justificado ilegalizar al GIL”.

En relación con esta última frase, aunque un 44% de los entrevistados dicen estar muy o más bien de acuerdo, un 22% afirman estar muy o más bien en desacuerdo, lo que constituye aún una diferencia muy significativa.

Algo más controvertidas, aunque con predominio de los que están de acuerdo sobre los que muestran su desacuerdo, son otras dos frases:

“Si el GIL se presenta a las próximas elecciones generales en toda España seguro que logrará algún escaño en el Parlamento” y

“El pacto entre PP, PSOE e IU para impedir que gobierne el GIL, no es democrático, pues no respeta la voluntad de los electores”.

Sólo hay una cuestión respecto a la cual, aunque la opinión es controvertida, se observa una tendencia al desacuerdo (un 41% dice estar muy o más bien en desacuerdo, frente a un 31% que afirma estar muy o más bien de acuerdo):

“Se debería ilegalizar al GIL e impedirle presentarse a elecciones”.

El Proceso de Paz en el País Vasco

La opinión pública española se encuentra dividida en dos partes iguales entre los que confían y los que no confían en que el actual proceso llevará a la paz total en el País Vasco. En efecto un 42% tienen total o alguna confianza en este proceso, pero un 43% afirman tener poca o ninguna confianza.

La valoración que la opinión pública hace de la política que está siguiendo el Gobierno del PP en relación con el problema del terrorismo de ETA y la violencia en el País Vasco es bastante positiva, ya que un 48% de los entrevistados opinan que es totalmente o más bien acertada, frente a un 24% que creen que es totalmente o más bien equivocada.

En relación con la reciente decisión del Gobierno de acercar a más de 100 presos de ETA a cárceles en el País Vasco o próximas al País Vasco, un 60% de los entrevistados la consideran como una prueba de buena voluntad, y sólo un 22% la consideran como una muestra de debilidad.

Y, en el supuesto de que el Gobierno decidiese indultar y sacar de la cárcel a todos o a la gran mayoría de los presos de ETA, sólo un 13% de los entrevistados afirman que estarían totalmente o más bien de acuerdo con esa decisión, mientras que un 69% contestan que estarían totalmente o más bien en desacuerdo con ella.

Elecciones en Cataluña

Aunque la muestra de esta investigación es nacional, la importancia adquirida por las elecciones en Cataluña parece trascender el ámbito de aquella Comunidad Autónoma, razón por la cual se ha preguntado a todos los entrevistados qué partido creen que ganará dichas elecciones y qué partido desearían que las ganase.

La experiencia de muchas pasadas elecciones parece demostrar que la opinión pública suele tener bastante “olfato” para saber quién ganará las elecciones, con independencia de cuáles sean sus intenciones de voto (algo por lo que no se ha preguntado en esta investigación al tratarse de una muestra nacional y unas elecciones autonómicas). En este caso, un 50% de los entrevistados afirman que ganará Pujol, y sólo un 21% creen que ganará Maragall.

Los datos anteriores cobran aún más importancia cuando se comprueba, a continuación, que un 34% de los entrevistados dicen que les gustaría que ganase Maragall, mientras que sólo un 15% dicen que les gustaría que ganase Pujol y otro 16% afirman que desearían que no ganase ninguno de los dos. En efecto, si a pesar de que los entrevistados mayoritariamente desearían la victoria de Maragall, creen, por mayoría absoluta, que ganará Pujol, parece bastante probable, sobre la base de resultados comparables en otras elecciones, que las elecciones autonómicas catalanas las ganará Pujol nuevamente.